MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A.
domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios
(No auditados)

30 de junio de 2025 y 2024

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
30 de junio de 2025

	Nº página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros Intermedios (No auditados):	
Balances Generales Intermedios	2
Estados de Resultados Intermedios	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-17

KPMG, Ltda. de C.V.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax:(503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los Accionistas de
MAPFRE Seguros El Salvador, S.A.:

Introducción

Hemos revisado los balances generales intermedios que se acompañan de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. al 30 de junio de 2025 y 2024, y los estados de resultados intermedios por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (27) a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

KPMG, Ltda. de C.V.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Revisión

San Salvador, El Salvador
23 de julio de 2025

KPMG, Ltda. de C.V. una Sociedad de responsabilidad limitada salvadoreña y una firma miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada Inglesa limitada por garantía.

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios

(No auditados)

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2025	2024
Activos			
Activos del giro:			
Caja y bancos		2,870.1	7,178.1
Efectos de cobro inmediato		29.0	0.6
Inversiones financieras (neto)	4	61,514.4	52,291.8
Cartera de préstamos (neto)	5	4,068.8	4,189.7
Primas por cobrar (neto)	6	36,698.3	32,642.3
Deudores por seguros y fianzas	7	4,573.0	8,187.4
		109,753.6	104,489.9
Otros activos:			
Inversiones permanentes	8	329.4	335.4
Activos extraordinarios	9	16.3	16.3
Diversos, neto	10	7,942.8	7,938.1
		8,288.5	8,289.8
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		1,713.4	1,802.5
Total activos		119,755.5	114,582.2
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	11, 12 y 13	1,778.5	2,828.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	15	10,989.5	11,416.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	16	4,726.6	4,518.3
		17,494.6	18,763.2
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		7,549.7	5,934.0
Provisiones		164.3	168.5
Diversos		6,200.9	4,972.4
		13,914.9	11,074.9
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas		15,163.5	15,432.2
Reservas de riesgos en curso		22,051.4	22,578.1
Reservas por siniestros		9,296.3	10,232.6
	14	46,511.2	48,242.9
Total pasivos		77,920.7	78,081.0
Patrimonio:			
Capital social pagado		15,000.0	15,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		26,834.8	21,501.2
Total patrimonio		41,834.8	36,501.2
Total pasivos y patrimonio		119,755.5	114,582.2

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios
(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2025	2024
Ingresos de operación:		91,442.1	90,010.5
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		65,123.6	64,680.5
Ingresos por decremento de reservas técnicas	14	11,134.1	8,424.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		6,409.3	8,639.1
Reembolsos de gastos por cesiones		6,827.9	6,522.3
Ingresos financieros y de inversión		1,947.2	1,744.1
Costos de operación:		77,704.9	78,540.9
Siniestros		27,602.0	25,539.0
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		28,438.9	26,527.0
Gastos por incremento de reservas técnicas	14	11,498.6	15,755.3
Gastos de adquisición y conservación		10,165.4	10,719.6
Reservas de saneamiento		573.4	661.1
Utilidad antes de gastos		13,163.8	10,808.5
Gastos de operación:		8,885.7	8,076.5
Financieros y de inversión		87.6	62.8
De administración	18	8,798.1	8,013.7
Utilidad de operación		4,278.1	2,732.0
Otros ingresos y gastos (neto)	19	1,145.7	1,662.2
Utilidad antes de impuesto		5,423.8	4,394.2
Provisión de impuesto sobre la renta		(1,686.7)	(1,127.1)
Utilidad neta		3,737.1	3,267.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

Nota (1) Operaciones

La actividad principal de MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. (en adelante "la Aseguradora") es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos en el mercado salvadoreño. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto por la utilidad por acción y número de acciones).

La Aseguradora inició operaciones el 16 de julio de 1915, siendo la primera sociedad de seguros en El Salvador y Centro América.

La Aseguradora forma parte de un grupo de sociedades que conforman el Sistema MAPFRE, que es el grupo empresarial español independiente que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios en España y en otros 38 países.

La oficina principal de la Aseguradora se encuentra ubicada en Alameda Roosevelt Nº 3107, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (27) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016, *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.*

2.2 Políticas obligatorias

En la preparación de los estados financieros intermedios se han seguido las mismas políticas y métodos contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

(a) Inversiones financieras,
(b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
(c) Activo fijo,
(d) Indemnizaciones y retiro voluntario,
(e) Reservas de saneamiento por activos de riesgo,
(f) Préstamos vencidos,
(g) Activos extraordinarios,
(h) Transacciones en moneda extranjera,
(i) Reservas de riesgo en curso,
(j) Reservas matemáticas,
(k) Intereses por pagar,
(l) Inversiones accionarias,
(m) Reconocimiento de ingresos,
(n) Salvamentos y recuperaciones,
(o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

Nota (3) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US$ 105,575.3 y US$ 91,897.7, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US$ 89,315.0 y US$ 80,220.0, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

	2025		2024	
Clase de instrumento o activo	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	26,088.4	26,088.4	17,826.1	17,826.1
Títulos valores de renta variable	8.4	8.4	8.4	8.4
Inversiones en el extranjero	951.6	951.6	951.6	951.6
Depósitos y valores emitidos o garantizados por bancos y financieras salvadoreñas	29,210.0	29,210.0	27,920.0	27,920.0
Cartera de préstamos y descuentos	4,068.8	4,068.8	4,189.7	4,189.7
Primas por cobrar seguro directo	36,698.3	20,438.0	32,642.3	20,964.6
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradoras	3,232.5	3,232.5	2,529.9	2,529.9
Bienes raíces urbanos no habitacionales	329.4	329.4	335.4	335.4
Otros instrumentos de oferta pública	4,987.9	4,987.9	5,494.3	5,494.3
Totales	105,575.3	89,315.0	91,897.7	80,220.0

Durante los períodos reportados del 1 de enero al 30 de junio de 2024, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones, excepto para el mes de enero de 2025 por: US$ 1,068.6, equivalente a 1.4 %, de la base de inversión, la cual se originó por error en la colocación de inversión, quedando los montos formando parte de la disponibilidad de la empresa.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

Conceptos	Préstamos	Primas	Inversiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.3	2,254.1	117.0	2,374.4
Más incremento de provisiones	1.1	660.2	44.2	705.5
Menos decremento de provisiones	(0.2)	(1,205.1)	(25.7)	(1,231.0)
Saldos al 30 de junio de 2024	4.2	1,709.2	135.5	1,848.9

	Préstamos	Primas	Inversiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.5	214.2	71.7	289.4
Más incremento de provisiones	0.0	580.6	0.0	580.6
Menos decremento de provisiones	(0.3)	(499.1)	(43.9)	(543.3)
Saldos al 30 de junio de 2025	3.2	295.7	27.8	326.7

La tasa de cobertura es del 0.3 % (2.0 % en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2025	2024
Tasa de rendimiento promedio semestral	2.7 %	2.9 %

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones de los períodos reportados.

Nota (4) Inversiones Financieras (Neto)

Al 30 de junio de 2025 y 2024 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos por la Aseguradora, los cuales se detallan a continuación:

	2025	2024
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	17,506.4	7,668.6
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	13,569.9	15,651.8
Acciones de sociedades salvadoreñas	8.4	8.4
Inversiones en el extranjero	951.6	951.6
Certificados de inversión	5,060.0	5,370.0
	37,096.3	29,650.4
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	24,150.0	22,550.0
	61,246.3	52,200.4
Intereses provisionados	295.9	226.9
Provisión por desvalorización de inversiones	(27.8)	(135.5)
	61,514.4	52,291.8
Tasa de rendimiento promedio	2.7 %	2.9 %

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	71.7	117.0
Más constitución de reservas	0.0	44.2
Menos liberación de reservas	(43.9)	(25.7)
Saldo al 30 de junio	27.8	135.5

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

La tasa de cobertura es del 0.05 % (0.3 % en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (5) Cartera de Préstamos (Neto)

La cartera de préstamos de la Aseguradora al 30 de junio de 2025 y 2024 se resume de la siguiente manera:

	2025	2024
Cartera bruta de préstamos	4,072.0	4,193.9
Menos provisiones	(3.2)	(4.2)
Cartera de riesgos neta	4,068.8	4,189.7

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	3.5	3.3
Más constitución de reservas	0.0	1.1
Menos liberación de reservas	(0.3)	(0.2)
Saldo al 30 de junio	3.2	4.2

La tasa de cobertura es del 0.1 % (0.1 % en 2024).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2025	2024
Tasa de rendimiento promedio	3.6 %	3.9 %

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Durante el período reportado, los préstamos con tasa de interés fija representan el 58.6 % (58.4 % en 2024), y los préstamos con tasa de interés ajustable el 41.4 % (41.6 % en 2024) del total de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US$ 10.5 (US$ 9.8 en 2024).

Nota (6) Primas por Cobrar (Neto)

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se presenta a continuación:

	2025	2024
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	19,227.5	16,575.1
De seguros de daños	13,993.2	12,375.8
Vencidas	3,773.3	5,400.6
Sub total	36,994.0	34,351.5
Menos provisión por primas por cobrar	(295.7)	(1,709.2)
Primas netas por cobrar	36,698.3	32,642.3

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US$ 295.7 y US$ 1,709.2, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	214.2	2,254.1
Más constitución de provisiones	573.4	660.2
Menos liberación de provisiones	(491.9)	(1,205.1)
Saldo al 30 de junio	295.7	1,709.2

Nota (7) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2025	2024
Cuenta corriente por seguros y fianzas	4,573.0	8,187.4

Nota (8) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 30 de junio de 2025 y 2024 por US$ 329.4 y US$ 335.4, respectivamente, la conforman terrenos y edificaciones, éstos corresponden a inmuebles que no se encuentran para uso de la operación de la Aseguradora, así:

	2025	2024
Terrenos	325.2	325.2
Edificaciones	338.9	338.9
Provisión por desvalorización de inversiones (a)	(334.7)	(328.7)
	329.4	335.4

(a) Corresponde a la depreciación acumulada de las edificaciones.

Tasa de riesgo 50.4 % (49.5 % en 2024).

La tasa de riesgo es la resultante de la división de las provisiones totales, entre el total de las cuentas que componen el rubro de este activo.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Los activos extraordinarios de la Aseguradora al 30 de junio de 2025 son los siguientes:

	2025	2024
Activos extraordinarios	16.3	16.3

No hubo movimiento en los activos extraordinarios durante el período reportado.

Nota (10) Otros Activos Diversos

Los otros activos diversos de la Aseguradora al 30 de junio 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
Pagos anticipados y cargos diferidos	983.1	935.7
Cuentas por cobrar diversas	4,614.3	4,590.7
Impuesto sobre la renta por liquidar	1,867.8	1,480.5
Impuesto sobre la renta diferido	817.3	1,178.2
Sub total	8,282.5	8,185.1
Menos provisión de otros activos	(339.7)	(247.0)
Total	7,942.8	7,938.1

Nota (11) Obligaciones por Siniestros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a US$ 552.8 y US$ 850.3, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2025	2024
Vida, accidentes y enfermedad	549.7	848.7
Incendios y líneas aliadas	1.7	0.6
Automotores	1.4	1.0
	552.8	850.3

Nota (12) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US$ 928.8 y US$ 1,596.6, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
Depósitos para primas de seguros	928.8	1,596.6

Nota (13) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US$ 296.9 y US$ 381.8, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	2025	2024
Dotales por pagar	271.8	357.4
Otras obligaciones	25.1	24.4
Total	296.9	381.8

Nota (14) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US$ 46,511.2 y US$ 48,242.9, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período reportado en las cuentas de reservas para riesgo en curso, matemáticas y por siniestros se resume a continuación:

Conceptos	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17,978.2	15,304.4	7,629.5	40,912.1
Más incremento de reservas	10,666.8	197.5	4,891.0	15,755.3
Menos decremento de reservas	(6,066.9)	(69.7)	(2,287.9)	(8,424.5)
Saldos al 30 de junio de 2024	22,578.1	15,432.2	10,232.6	48,242.9
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20,362.2	15,306.6	10,477.9	46,146.7
Más incremento de reservas	8,757.6	104.2	2,636.8	11,498.6
Menos decremento de reservas	(7,068.4)	(247.3)	(3,818.4)	(11,134.1)
Saldos al 30 de junio de 2025	22,051.4	15,163.5	9,296.3	46,511.2

La Aseguradora ha determinado las reservas de riesgo en curso de las pólizas declarativas considerando únicamente la prima del mes de cálculo, debido a que el resto de la prima anual está debidamente devengada.

Nota (15) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US$ 10,989.5 y US$ 11,416.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas así:

	2025	2024
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	10,414.1	11,057.2
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	575.4	359.0
Total	10,989.5	11,416.2

Nota (16) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes de seguros por US$ 4,726.6 y US$ 4,518.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

	2025	2024
Agentes e intermediarios de seguros	4,726.6	4,518.3

Nota (17) Utilidad por Acción

La utilidad por acción por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	2025	2024
Utilidad por acción (dólares y centavos)	2.99	2.61

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados intermedio entre 1,250,000 acciones en circulación en ambos períodos.

Nota (18) Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración por los períodos del 1 de enero al 30 de junio es el siguiente:

	2025	2024
Gastos de personal	3,193.1	2,965.9
De directores	61.7	42.7
Por servicios de terceros	1,581.2	1,496.0
Impuestos y contribuciones	295.8	627.7
Otros gastos de administración	3,666.3	2,881.4
Total	8,798.1	8,013.7

Nota (19) Otros Ingresos y Gastos (Neto)

Los otros ingresos y gastos (netos) por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024 que ascienden a US$ 1,145.7 y US$ 1,662.2, respectivamente.

	2025	2024
Liberación de primas por cobrar	491.9	1,205.1
Reversión de provisiones	377.8	260.3
Liquidación de pólizas	276.0	196.8
Total	1,145.7	1,662.2

Nota (20) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

(a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del 3 % o más de las acciones de la institución, y el 10 % o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

(b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del 10 % o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

(c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del 25 % o más de las acciones.

(d) En las que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del 10 % o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota (21) Créditos Relacionadas

De conformidad al Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15 % del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2 % de los activos totales netos de reserva de saneamiento y depreciaciones.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 no existen créditos otorgados a partes vinculadas.

Durante los períodos reportados la Aseguradora no presentó exceso de créditos relacionados, ni el monto de tales créditos superó el 2 % de los activos totales netos.

Nota (22) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el patrimonio neto mínimo de MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. asciende a US$ 31,032.6 y US$ 28,029.5, respectivamente, según lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito y su patrimonio neto supera los requerimientos mínimos legales.

Nota (23) Indicadores de la Carga del Recurso Humano

Durante el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. ha mantenido un promedio de 174 empleados (168 en 2024). De ese total, el 66.4 % (el 65.0 % en 2024) se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora, y el 33.6 % (el 35.0 % en 2024) es personal de apoyo.

Nota (24) Operaciones Contingentes

Al 30 de junio de 2025 y 2024 las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

	2025	2024
Responsabilidades por fianzas otorgadas	47,426.6	142,379.8
Menos responsabilidades cedidas y retrocedidas de fianzas	(34,508.7)	(71,878.5)
Total	12,917.9	70,501.3

Nota (25) Litigios Pendientes

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora no tiene litigios judiciales en su contra, adicionales a los revelados en literal b) de la nota 30.

Nota (26) Responsabilidades

Al 30 de junio del 2025 y 2024, el monto de las responsabilidades asumidas por la Aseguradora por los diferentes negocios de seguros y fianzas directos y tomados, así como los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	2025	2024
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	23,477,566.5	19,152,991.7
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(13,677,272.2)	(11,456,105.4)
Menos: reservas matemáticas	(15,163.5)	(15,432.2)
Responsabilidad neta de cesiones y reservas	9,785,130.8	7,681,454.1

Las sumas retenidas tienen respaldo de contratos de exceso de pérdida operativa y catastrófica.

Nota (27) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables para Sociedades de Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Aseguradora ha establecido las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

(a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI), y el Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR).

(b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

  (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

(ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

(iii) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos financieros según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.

(iv) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

(c) Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a la normativa contable regulatoria. La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como otros ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

(d) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado; para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la Superintendencia, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.

(e) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, *Arrendamientos* requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.

(f) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. La compañía tiene registrado los activos extraordinarios de acuerdo a la normativa local, contabilizados en sus costos de adquisición por dación en pago. Según la normativa local se debe reconocer la provisión por pérdida de valor a partir de un plazo mayor de 2 años.

(g) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros, así como la presentación del estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo en información financiera intermedia. De igual manera, el balance general se presenta de forma comparativa con el balance general del período contable anual inmediato anterior.

Nota (28) Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

Nota (29) Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 30 de junio se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 30 de junio 2025		Al 30 de junio 2024	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros	a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o,	100	a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o	100
Solunion Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	d, n	100	d, n	100

Simbología:

a. Excedente de Incendio y Líneas Aliadas
b. Exceso de Pérdida (XL) de Ramos Diversos
c. Exceso de Pérdida Transporte
d. Cuota parte Fianzas
e. Cuota parte Ramos Técnicos
f. Exceso de Pérdida Automotores
g. Exceso de Pérdida de Vida Individual, Accidentes Personales, Vida Colectivo y Seguro de Deuda
h. Catastrófico de Vida, Accidentes Personales, Médico Hospitalario y Seguro de Deuda
i. Exceso de Pérdida Médico Hospitalario
j. Exceso de Pérdida de Incendio
k. XL Catastrófico daños materiales y Ramos Técnicos
l. Excedente Ramos Técnicos
m. Contrato Pooling Seguro de Personas
n. Contrato Seguro de Crédito
o. Contrato Catastrófico Gastos Médicos

La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Nota (30) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 30 de junio de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

(a) Con fecha 28 de abril de 2025, la calificadora de riesgo Pacific Credit Rating, calificó a la Aseguradora como emisor EAAA (slv) y estable.

(b) Al 30 de junio de 2025, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:

i) El 20 de octubre de 2015 recibió de dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US$ 729.6. La resolución preliminar determinó que el ajuste tributario se redujo a US$ 143.8, encontrándose la compañía analizando si continuará con los recursos que la ley le provee.

ii) El 7 de febrero de 2020 recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US$ 144.1. La Aseguradora ha hecho uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo.

(c) Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US$ 324.5 y US$ 201.4, respectivamente.

(d) En Junta General de Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2023, se reestructuró la Junta Directiva que fungirá por un período de cuatro años, por lo que a partir de esta fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

Cargo	Junta Directiva Actual
Director presidente	Don. José Luis Trigueros Gómez-Dégano
Director secretario	Don. Carlos Mariano Ramírez- Blaztez T.
Director general	Don José Gerardo Smart Flores
Directora propietaria	Dña. Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Director Suplente del Presidente	Don. Pedro Alejandro Mendoza
Director Suplente del Secretario	Don. Manuel Eduardo Pérez Quintanilla
Director Suplente del Director General	Dña. Carolina del Socorro Aldana de Velásquez
Director Suplente del Primer Propietario	Don. Oriel Hurtado Quintana

(e) La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2025 acordó por unanimidad no distribuir dividendos.

(f) La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2024 acordó por unanimidad no distribuir dividendos.

(g) Con fecha 5 de abril de 2024, la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA (slv) y estable.